

MADRID

### La opinión esperanzada

No soy yo de los que, ni publica ni secretamente, se alegran del mal del prójimo en el respecto político, aunque se trate de adversarios—que siempre las intenciones, de elementos que de no ser tenidos a raya traerían graves perturbaciones a la Nación. Pero el que no me alegra no quiero decir que debo de comprender, sin entrar en el terreno de si hay o no proporcionalidad en las sanciones—que es muy natural y desde su punto de vista inexcusable, que el poder constituido utilice los recursos que le brinda la situación anormal en que nos hallamos para desbaratar los planes de quienes tiran a derribarlo, sin que en verdad se pudiera decir que, de lograr su propósito, fueran ellos los llamados a sustituirle; ya que, rotos los diques, nadie podría, ni con mediana previsión, señalar de antemano la altura que alcanzarían y los estragos que causarían las aguas del torrente desbordado.

Es posible que algunos crean que esto de las confiscaciones es una novedad que, para su defensa, introduce en la política la dictadura. Los algunos a quienes me refiero, que serán, desde luego, pocos, son asaz olvidadizos, en el supuesto de que no se encuentren en la primera juventud, ni hayan leído la historia contemporánea, pues en otro caso sabrán que aquí y en todas partes se ha esgrimido por todos los gobiernos, en circunstancias excepcionales, el arma de la confiscación para debilitar, destruir o reducir a sus adversarios y enemigos. Sin recordar los tiempos de nuestras guerras civiles, ni aún los primeros de la Restauración, podría señalarse, dentro ya del presente siglo, algún período en el cual, al amparo de la suspensión de garantías, se hicieron todo linaje de confiscaciones. Y fuera de aquí, con ocasión de la guerra europea, notorio es la suerte que corrieron los bienes de los súbditos de los imperios centrales radicantes en el territorio enemigo, o los de los aliados que residían en Alemania y Austria. No, hay, pues que mostrarse sorprendidos, ni siquiera extrañados; porque no se trata de ninguna novedad, ni de cosa que no tenga precedentes, ni aún de ninguna que no hubiese motivo para esperarla o temerla. Fabricada el arma y puesta en la mano legislativa de la dictadura, es bien explicable que ésta la emplee cuando cree que ha llegado el caso de usarla. También es bien explicable que los heridos por ella, o quienes ideal o personalmente simpatizaron con ellos traten de descalificar el golpe. Eso ha acontecido siempre. Los que proclaman o sin proclamarlo ponen en obra el derecho a la rebelión en nombre de principios revolucionarios, niegan el orden establecido el derecho de castigar a quienes tratan de derribarlo.

Apartándose de los apasionamientos en que naturalmente incurrieron quienes de alguna manera se beligerantes, la opinión bien avenida con la imparcialidad y con la cordura, sin medir, ni pensar la justicia de las sanciones, porque sobre ello dirá en su día su palabra autorizada y definitiva el Juez o el Tribunal correspondiente, halla ahora motivo de satisfacción en el hecho de que apareciendo encartados en el proceso que se trata de sancionar personas de gran posición, no se detengan la ley ni la justicia dictatorial ante ellas, negándose así la tradición, la mala tradición española que en ese punto ha persistido siempre o casi siempre asegurar que los golpes justicieros no hieren las cabezas bien defendidas de los poderosos y caen implacables sobre las de los débiles y desamparados, cuando precisamente a una más alta posición y jerarquía debe corresponder una mayor responsabilidad.

Y así como los ejemplos constantemente repetidos de injusticia y de parcialidad dilataron la zona del escepticismo, este de ahora, a través del cual entrevé el pueblo que ya han pasado los tiempos de los dos pesos, y de las dos medidas, y de los dos códigos, abre su pecho a la más consoladora esperanza, a la de que haya adivenido, sin que ello obste a la posibilidad de las flaquezas y de los errores humanos, el imperio de la justicia, eliminando una de las causas más fundadas de desasosiego y de protesta de la sociedad española, porque todo lo pueden conllevar los ciudadanos por arbitrario o infundado que sea o parezca, cuando tienen la seguridad de que en su día su derecho y su razón serán atendidos, sea quien quiera el que trate de interponerse entre ellos y el juez. Castiguese al que delinca sea y llámese como se llame el delincuente. Sin la verdad y sin la justicia no pueden estar expeditos los caminos para el ejercicio de la ciudadanía.

Miguel PEÑAFLO.

En cuarta plana: original de interés

En el Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE HOY

Para la sesión de hoy de la Comisión municipal permanente se ha fijado el siguiente orden del día:

Resolución del señor Delegado de Hacienda autorizando el presupuesto para el segundo semestre de 1926.

Cuenta de Pedro Belmonte de 89'25 pesetas por blanqueo de la Casa Cuartel de la C. de San Urbano.

Factura de don Andrés Rodríguez Ramón de 140 pesetas, importe de 25 depósitos para agua y cadenas para perros.

Cuenta de Miguel del Agüita García de 68'75 pesetas por jornales y materiales invertidos en la colocación de un depósito para el Laboratorio en la Plaza de Abastos.

Idem idem de 86'20 pesetas y 286'80 pesetas por jornales y materiales invertidos en el local del Parque de Policía Urbana.

Factura de la sociedad Fuerzas motrices del valle de Lecrín de 171'60 pesetas por fluido suministrado durante los meses de Abril, Mayo y Junio para el motor del campamento de Soto Mayor y alquiler del contador.

Factura de idem idem de 384'50 pesetas por fluido consumido en los motores de los depósitos del agua durante los meses de Abril, Mayo y Junio y alquiler de contador.

Factura de la sociedad anónima de lubricantes de 240 pesetas por un caril Auto Oil B. B.

Presupuesto ascendente a 1.664'75 pesetas por material para la sección de Bacteriología del Laboratorio municipal.

Escrito del médico don Manuel Gómez Campaña solicitando la excedencia.

Idem del médico del Cabo de Gata don Eugenio Parata Aférez solicitando el traslado a la capital.

Designación de la Junta administrativa de vias.

Moción de la Comisión de Aguas relativa al exámen del padrón de tomas.

Acta de recepción del resto de la tubería con destino al abastecimiento de aguas.

Informes de la Comisión de Alumbrado.

Informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Instancia del alcalde de barrio de San Cristóbal solicitando una subvención para las fiestas del titular.

Factura de la Casa Biosca de 1.759'80 pesetas por cargas químicas para el aparato mat-fuegos.

Informes de la Comisión de Orato.

Informes de la Comisión de Hacienda.

POR TELEGRAMA

### La situación militar de los españoles residentes en América y Filipinas

Madrid 6 10 noche. La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que con el fin de que puedan acrecentar su situación militar los españoles residentes en América y Filipinas se les provea de la correspondiente cartilla militar.

### Información frutera

Comienzo de la campaña

Recibimos ayer la siguiente nota: «Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, se ha pasado aviso a los señores consignatarios de vapores comunicándoles que la exportación de uvas castizas comenzará este año del 15 al 20 del presente mes de Julio, a cuyo efecto se servirán notificar a la entidad antes del día 9 del corriente las certezas de vapores que tuviesen disponibles en las fechas indicadas, a fin de que la Cámara pueda elegir centro de aquellos que reúnan las condiciones debidas.»

POR TELEGRAMA

### PROVINCIAS

Horrorosa tormenta en Granada

Madrid 6 8 noche. Participan de Granada que ha descargado una formidable tormenta de lluvia, granizo y truenos.

Las calles se inundaron en seguida, habiéndose hundido varias casas del barrio de San Lázaro.

Este ha sido el más castigado, pues las aguas alcanzaron gran altura.

Los ríos Darro y Genil arrastran troncos de árboles, aperos de labranza y animales domésticos que revelan los enormes daños que ha causado la tormenta en los campos.

En Villanueva se pierden las cosechas

Noticias de Zaragoza dan cuenta que en Villanueva descargó una fortísima tormenta desbordando el Gállego.

Un rayo mató al Labrador Santiago García.

Las cosechas han sido arrasadas, habiéndose quedado muchos labradores en la más completa ruina.

PORTOGRAMA

### La tasa del trigo

Madrid 6 12 noche. Se ha reunido la Junta Central de Abastos para tratar sobre la tasa del trigo.

Se acordó hacer pública la tasa mínima aprobada, que es la siguiente:

Hasta primero de agosto del año actual pagará la de 49 pesetas los cien kilos; desde primero de agosto hasta primero de octubre, 45,50; desde octubre noviembre, diciembre y enero, 46,50 idem; desde febrero hasta mayo, 47,50 idem; desde junio hasta el 15 de julio, 48 idem.

Se declara obligatorio la venta por peso, no admitiéndose reclamación alguna sobre las medidas.

La comisión formada para hacer que se cumpla la tasa, la formarán individuos de la Junta Central de Abastos y representantes de agricultores y harineros.

Subsisten las sanciones actuales de pérdida del cincuenta por ciento del trigo decomisado y la multa correspondiente.

Los contratos que se hagan para pagar a plazo fijo se cobrarán con arreglo a la fecha de pago.

El Consejo de Economía Nacional dictará en breve una disposición prohibiendo la importación del maíz.

Sólo se autorizará cuando la escasez sea palpable y mediante permiso especial.

### CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Fué el de ayer un día espléndido de verano, de cielo despejado, y con un viento fuerte que contrarrestó no poco los efectos del calor.

Por la tarde, el viento arreció y algunas nubes erraron sobre la Ciudad.

El capitulo de novedades cerró a cero.

Notas municipales

La Comisión de Beneficencia ha emitido los siguientes informes:

Aprobando una cuenta de don Juan Roldán.

Idem el escrito del médico titular de Cabo de Gata para que vaya a aquella barriada un empleado de la limpieza.

Don Rafael Martínez Hernández ha solicitado licencia para construir dos casas de dos pisos en un solar de la calle de Terriza.

Don Antonio Alarcón Castaños ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

Don Manuel López Martínez ha denunciado que por la recaudación del arbitrio de carnes frescas y saladas se le ha cobrado cantidad por unos omelette que no existían.

El alcalde de barrio del distrito primero (barrio primero) ha solicitado una subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de San Cristóbal.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda despachando varios informes de los que hoy se dará cuenta a la Permanente.

La alcaldía

Hoy es esperado el regreso de Madrid el alcalde de la Ciudad don Francisco Rovira Torres.

Las próximas fiestas

La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» ha anunciado al presidente de la Comisión de Festejos que en esta semana quedará ultimado el proyecto de iluminación que ha de lucir durante la feria en el Paseo y Bulvar.

Parece que las verbenas populares que se organizan serán cuatro y no se limitará a la iluminación y música, sino que empezarán por la tarde con cuecas, carreras ciclistas, canto jondo, elevación de globos y fantoches, premios de belleza y a las fachadas mejor engalanadas, etcétera. Cada comisión de vecinos editará sus programas.

La red de Teléfonos

La Compañía Nacional de Teléfonos formuló ayer al Ayuntamiento un extenso escrito solicitando realizar las reformas que al efecto detalla en las redes urbanas e interurbanas, entre ellas, la canalización de la red telefónica urbana.

Los que viajan

Ayer llegó a esta capital el Rvd. Padre Antonio Revuelto, nuevo Provincial de los Padres Jesuitas, a quien enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida. Le acompaña el Padre Socio.

Para Elix ha marchado la respetable señora doña Fernánda Roda, viuda de Rodríguez y su bella sobrina Fernanda.

Han salido para Guadix nuestro querido amigo el Maestro Juan de esta Catedral y Secretario de Cámara del Obispo don Lino Rodríguez y su estimada familia.

Música en el Parque

Se ha dispuesto que la Banda municipal toque los jueves en el Parque de Alfonso XIII de diez a doce de la noche.

Complemento obligatorio de esta innovación, acordada a ruegos de muchas familias, es que se amplíe el alambreado del Parque en estas noches de verano, y así lo rogamos al ingeniero director de las Obras del Puerto en nombre de algunos interesados y de algunas interesadas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José María Cantón Ortiz, María de los Dolores Martínez Márquez, María Rosa Riera, Juana Lozano Ramón y Diego López Márquez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Por telégrafo

### Continúan las sesiones de la Asamblea de la Unión Patriótica

Se estudia un proyecto de asamblea deliberante nacional. La contribución única.—Varias noticias políticas.

Segunda sesión de la Asamblea de Unión Patriótica

Madrid, 6 8 noche. Hoy continuaron las sesiones de la Asamblea de Unión Patriótica.

Se examinó la proposición del catedrático de Derecho político de la Universidad de Sevilla acerca de las probabilidades para convocar brevemente a una Asamblea deliberante que, sin ser un parlamento, constituya la representación de las fuerzas sociales en el Gobierno Nacional, asesorando a los gobernantes sobre los proyectos económicos y sociales.

Un proyecto de Estella

El jefe del Gobierno ha bosquejado un proyecto de Asamblea deliberante con las necesarias innovaciones para garantizar las elecciones, evitando que sean un pretexto para la reincorporación de la vieja política a la vida nacional.

La contribución única

Se ha solicitado del jefe del Gobierno la conveniencia de establecer la contribución única para el gremio de comestibles y otras ramas del comercio como carnicerías, hoteles, cafés, etc.

En el caso de que el Tesoro público necesitara aumentar los tributos o crear otros nuevos debería limitarse a establecer un aumento proporcional sobre las cuotas establecidas.

El jueves se celebrará Consejo de ministros

Madrid, 6 10 noche. Hasta el jueves en la noche no se reunirán los ministros en Consejo.

La reunión tendrá lugar después de haber cenado.

El regreso de los Reyes

A su regreso de Londres, los Reyes de España no se detendrán en París.

POR TELEGRAMA

### Los marinos argentinos vienen a examinar nuestros buques de guerra

Madrid 6 12 noche. De Cartagena dan cuenta que ha llegado una comisión de distinguidos marinos argentinos, que vienen a examinar nuestras modernas construcciones navales de guerra.

Se asegura que después del autorizado informe de esta comisión, el Gobierno de la República Argentina contratará con el de España la construcción de varios buques del tipo del «Alcedo» que tan grande eficiencia naval y rendimientos marineros viene acrecentando.

POR TELEGRAMA

### SECCIÓN FEMENINA

#### Asamblea general de la Asociación de Maestras Católicas de Alemania

Ya desde hace años acostumbra la Asociación de Maestras Alemanas celebrar su asamblea general el día de Pentecostés. Después de 30 años vuelven ahora esta asamblea a celebrarse por segunda vez en la ciudad de Colonia. El número de asambleístas fué de muchos centenares.

Para impulsar la bendición del cielo, comenzaron por asistir, en la grandiosa Catedral gótica de fama mundial, a la misa pontifical que celebró el Cardenal Schulte.

Todos los discursos en general versaron sobre la «vocación profesional de la mujer». He aquí algunas ideas de la vienesa Emma Kapran: La necesidad, dice, ha obligado a la mujer de nuestros tiempos a ocuparse en las diversas industrias donde ha sido terriblemente explotada. Expone los males tanto de carácter higiénico como de carácter social que acarrea el trabajo de las industrias a la mujer casada, y afirma que la causa de que la mujer casada tenga que salir de su casa a trabajar en las fábricas son las malas condiciones económicas en que se encuentra. Se debe tender a que la mujer atienda en primer lugar a los deberes de madre y mujer de casa. Las empleadas y profesoras casadas sólo en casos excepcionales y por necesidad económica debían proseguir en sus empleos.

El punto culminante de la asamblea lo constituyó, a juicio de la «Gaceta de Colonia», el discurso de Julia Emtel sobre el tema: «Educación de la vocación profesional en las escuelas femeninas». Después de haber expuesto la oradora como en los últimos decenios

sino que, siguiendo por la línea de circunvalación, vendrán directamente a San Sebastián.

Weyler felicita a Martínez Aedo

Entre las felicitaciones que ha recibido el ministro de la Gobernación con motivo de haber sido agraciado con la Cruz de Carlos III figura una cariñosísima del general Weyler.

Los nombramientos

La «Gaceta» publica los nombramientos a favor de los catedráticos don Quintiliano Saldaña y el señor Díez Varela de delegados de España en el Congreso de Derecho penal que se celebrará en Bruselas el 26 del corriente.

El problema cerealista

Se ha facilitado una nota oficiosa anunciando que el Gobierno examinará el problema cerealista con tendencia a mantener un precio remunerador, prevaleciendo el criterio de que el aumento del precio del pan es un mal menor que el de la depreciación de los productos agrarios, aunque por ahora no será necesario el aumento, y bastarán otras medidas para asegurar la riqueza cerealista.

Proyecto de ley sobre educación física

El general Villalba ha entregado al Gobierno un proyecto de ley sobre educación física nacional.

Estella irá a Valencia

Probablemente el día 25 irá a Valencia el jefe del Gobierno.

El viaje de los ministros de la Guerra y Marina

El viaje a las islas Baleares del duque de Tarrán y del contralmirante Cornejo se verificará el lunes próximo.

todos los valores vitales se han depreciado y cómo se han socavado los fundamentos naturales de la vida en las madres degeneradas y en las envejecidas jóvenes, expuso la necesidad de empezar animosamente la reconstrucción de la enseñanza femenina. Esta obligación incumbe, en primer lugar, a los educadores católicos, en la casa paterna, en la iglesia, y en la escuela.

Lo más importante, lo más necesario para el educador de la vocación profesional es el convencimiento claro, sincero, y digno de que la humanidad es creada por Dios. La joven debe educarse para la laboriosidad, en el tiempo del trabajo.

Lo más difícil en la educación de la vocación profesional es la educación religiosa de la personalidad y sentimiento social. El centro de nuestro trabajo en la vida debe ser Dios. La instrucción religiosa debe iluminar la futura vocación profesional de las jóvenes, prepararla y mostrarle los escollos que en la vida profesional se encuentran.

La educación del sentimiento social, es lo segundo. La joven debe saber que debe trabajar. Allí precisamente donde Dios la ha colocado. Cuando el egoísmo triunfa no hay ningún sentimiento, ninguna fidelidad profesional. La educación para la vida de Sociedad es difícil si la familia falta. La idea del hogar se debe grabar a la joven en lo más profundo de su corazón; pues de ella depende el desenvolvimiento orgánico de la vida social.

El último y más difícil deber de la educación es el de la educación para la maternidad. Ciertamente que ésta pertenece a las cualidades connotadas de la mujer; pero de esto a la actuación maternal heroica hay largo camino. Por eso la educadora debe cultivar en las jóvenes el amor a los pequeños, a los necesitados, a los débiles etc. Medios para esto son: la instrucción religiosa, la conversación maternal, los trabajos prácticos propuestos a las mujeres... Esta educación para la maternidad debe entrar en el plan general de las escuelas femeninas.

Tales son, en resumen, las ideas más culminantes sobre la educación profesional emitidas en esta asamblea de maestras católicas alemanas celebrada en Colonia.

S. de P.

POR TELEGRAMA

### EXTRANJERO

Inglaterra va a comprar carbón al extranjero

Madrid, 6 10 noche. En los círculos financieros y caritativos de toda Europa se comenta la





**¡Yo estoy, satisfecho de la vida!**  
 desde que me he vuelto a pastar de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO.**

**MOBILIA**  
 Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.  
 Droguerías, Farmacias, Ultramarinos  
**RABAL ESCOFET, Tarraçona**

**PRENSA OFICIAL**  
 Boletín Oficial  
 Publica el del sábado: Ley del Timbre del Estado. (Continuación).  
 Decreto de admisión del registro número «Juanita e Isabel».  
 Pleitos contenciosos iscoados ante el Tribunal provincial.  
 Relación de efectos timbrados que deberán cambiarse en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos por quedar suprimidos desde el mes actual.  
 Edictos municipales y asuntos judiciales.

**DE HACIENDA**  
**Canje de efectos timbrados**  
 Dispuesto por Real Orden fecha 21 de junio, publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 23, que los efectos timbrados que quedan suprimidos desde 30 de dicho mes, que actualmente expende el Estado y circulan con la denominación que se consigna más abajo, serán sustituidos por los comprendidos con iguales denominaciones en el artículo 12 de la Ley de 11 de Mayo último, advertimos al público que el canje por efectos nuevos o habilitados se verificará en las expendedorías de la Compañía arrendataria de Tabacos de esta Capital núm. 2, 5, 8, 10, 11, 12, 21 y 22, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde, durante los días primero hasta el 30 de Julio actual.  
 Los efectos a canjear son:  
 Papel timbrado común.  
 Papel timbrado judicial.  
 Documentos de Bolsa.  
 Letras de cambio y pólizas para préstamo con garantía.  
 Pólizas de crédito sobre efectos o valores cotizables.  
 Pagares a la orden.  
 Pagares de bienes desamortizados.  
 Licencias de caza, de uso de armas y pesca.  
 Licencias de uso de armas para socios del tiro Nacional.  
 Idem especiales para cazar la perdiz con reclamo.  
 Documento para acreditar la posesión o tenencia de armas.  
 Idem para acreditar la propiedad del ganado.  
 Contratos de inquilinato y de arrendamiento de fincas rústicas.  
 Timbres móviles. Equivalentes al papel timbrado común.  
 Correspondientes a la escuela para Pólizas de Bolsa para operaciones al contado.  
 Para efectos de comercio.

Para cheques en general (artículo 140, párrafo 1.º)  
 Para cheques y órdenes comprendidos en el artículo 140 núm. 2.  
 Para cartas órdenes de escrito de cantidad limitada.  
 Para resguardos de Depósitos a que se refiere el artículo 187 en las dos últimas clases.  
 Para talonarios de facturas y recibos de todas clases a excepción de la de 25 céntimos.  
 Especiales móviles, las clases de 50, 75 céntimos y una peseta.  
 Tarjetas de la Unión postal.  
 Papel de pagos al Estado, las clases 8.º de 50 céntimos y 9.º de 25.  
 Y por último, documentos referentes a la propiedad industrial.  
**Delegado en Granada**  
 Llegó a Granada don Pascual Abad Cascajares, posesionado de su cargo de Delegado de Hacienda de dicha provincia.  
 El señor Abad Cascajares ejerció análogo cargo en Almería.



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.  
 La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.  
 La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.  
 Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
 AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta el primer HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**Acción social**  
**Una tómbola**  
 Continúan los regalos para la tómbola del Apostolado para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas).  
 Dragón «El Triunfo», tres cajas de jabón.  
 Don Antonio Moya y hermano, un lápiz monumental, una docena de lapiceros dorados y un tintero.  
 «La Fortuna», un delantal de naná.  
 «La Villa de Madrid», un muñeco.  
 Señor Fischer, 25 pesetas.  
 En breve se anunciará el último día de tómbola para que sepan todos cuando es la rifa del cuadro.

**ESPECTÁCULOS**  
**PARA HOY**  
**TEATRO CERVANTES.**—A las diez y media, cine y variedades. La película en 5 partes «La Nueva Maestra» y debut de la bailarina española Asunción Granados y de la notable tiple Eugenia Zuffoli.  
**TEATRO C. VARIADADES.**—A las diez, cinematógrafo. Continuación de «La Dama Gris»

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.  
**GRA-MIL**  
 Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formulan solo **GRA-MIL** como alimento vegetariano  
**DOCTOR COMPANY**  
 De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
 Moderna instalación de Rayos X.  
 Consulta: Baños de mar, Pínticas 27

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALÍAS DE LA VISIÓN**  
**Profesor García-Duarte**  
 Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.  
 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6.  
 HOTEL SIMÓN

**DIANA**  
 Baños de mar templados y fríos.  
**DOCTOR VERDEJO AGUIRA**  
 ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUNOS ORINA, JUZO CÁLSICO Y DEMÁS PRODUCCIONES FARMACOLÓGICAS.  
 AURO-YAGUAS, FIEL, VERJISA, VERJELA.  
 (ENFERMEDADES SEÑERIAS)  
 HORAS DE ESCUELA: DE 8 A 5  
 CERCA 10.—ALMERÍA  
**Consultorio de la «Divina Infancia»**  
 A CARGO DEL **DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
 MEDICINA Y CIRUGÍA  
 Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.  
 Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5  
**CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. VAZQUEZ**  
 DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
 Moderna instalación de Rayos X y electroterapia médica en sus distintas aplicaciones.  
 Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 3 tarde.  
 Calle «El Triunfo» 77, Almería.

**CARBONES**  
 NEWCASTLE grueso cribado Cok Metalúrgico NEWCASTLE  
 CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado.  
 ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.  
 ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.  
 CARBON FRAGUA INGLÉS  
 ALFREDO J. POPE.—Roña, 36

**MADERAS**  
 Terriza Hermanos  
 Acaban de recibir un cargamento de Pino Rojo de inmejorable calidad  
 Grandes existencias en Pino Tea, Haya y Nogal Satén  
 Aguiar Martel 20

**CARBONES**  
 Carbon Cardiff 1.º Nuez Almirantazgo  
 Antracita inglesa Cobble cribada  
 Carbon Masado lavado Asturiano  
 Carbon Fragua inglesa Rhoades  
 Antracita Nuez francesa  
 Cok Metalúrgico Cardiff  
 Carbon Oñate Asturiano  
**M. BERJON—Boulevard, 39**

**CARBONES MINERALES**  
 Carbon Cardiff 1.º Nuez Almirantazgo  
 Cok metalúrgico pino Newcastles  
 Carbon Masado lavado Asturiano  
 Antracita Divina superior  
 Antracita Nuez francesa  
 Carbon Oñate Asturiano  
 Carbon Cardiff 1.º Nuez Almirantazgo  
 Carbon Oñate Asturiano  
 Carbon Fragua inglesa Rhoades  
 Centralizadora e Industriales S. A.—BARCELONA  
 Delegación de Almería  
 Oficiuas P. del Principe, 70, bajo 1.º Depósito Almadrabillas

**Azufres**  
 DOBLE CERNIDO  
 Terrós y Sublimado  
 Todos con 99 por 100 garantizado  
 Sulfato de sobre las gías  
 Salds Bordenés  
 AGENCIA MARTINA  
**ROMERO HERMANOS**  
 Lea usted todos los días  
 «La Independencia»

**José Alórez Lirola**  
 Médico Especialista  
 en sífilis, vías urinarias, diatermia  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 NAVARRO RODRIGO, 27  
**Miguel García Algarra**  
 OCUJISTA  
 Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
 PRINCEPE NUM. 2  
**Dr. Francisco Soriano**  
 GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO  
 AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS  
 Matriz y Cirugía General  
 Sanatorio.—Granada, 69  
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
**Dr. J. Gálvez Lancha**  
 OCUJISTA  
 De la Facultad de Medicina de Granada.  
 Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.  
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
 AGUILAR DE CAMPOO, 1  
 (Casa nueva del señor Plaza)

**Folleto de LA INDEPENDENCIA (38)**  
**PIEDRA DE TOQUE**  
 NOVELA ORIGINAL DE **Vicente Díez de Tejada**  
 (Premio Doméq de la «Biblioteca Patria»)  
 «¿Qué se habrá creído aquel parto de los, que los condesitos multimillonarios están en España esperando el primer indio bravo que se presente?»  
 «¡Esperate hermano, que si Dios quiere y cuaja ya comerás queso!»  
 No; afortunadamente, esto no sería. No daría el motivo para que esto fuese. Destrozaría su corazón, lo agarraría con sus manos, lo desgarraría con sus uñas, ahogaría en su garganta y apagaría en sus labios la palabra áurea, la palabra todo luz y arboles que iba a ser el heraldo de su felicidad.  
 No estaba aún dicha la palabra mágica. No se pronunciaría.  
 Ya que Dios lo había librado de

una situación tan bochornosa, dírase gracias a Dios ¡y pecho al agua!  
 Tienes muy enfadado a José Antonio—decían algunas piadosas señoras de los Jueves a Memé, barruntando que algo le ocurría al chico.  
 ¿Yo? contestaba la niña, haciendo verdaderos esfuerzos para no dejar transparentar la inquietud que la dominaba. ¿Enfadado yo? ¡No creo haberle dado motivo para ello...  
 —¿Pero no ves lo fiercilla que está el pollo?... ¡Se le ha subido el incienso a la cabeza!...  
 —¡No digan eso, por Dios! Está afable, obsequioso, correcto, como siempre. ¡Tiene tantas a qué atender! ¡Verdaderamente es para pedir una cabeza prestada!  
 Y la eterna pregunta continuaba torturando los oídos y el corazón de Memé:  
 —¿Señor!... ¿Qué le pasa a ese muchacho?...  
 Correcto sí, fino sí, obsequioso sí... pero nada más. ¿No habíamos quedado en que el día aquel iba a ser el luminoso día de las amables confidencias, de las anheladas explicaciones, el día soñado en que iba a saltar en pedazos el sello del arca tanto tiempo cerrada?  
 ¿Cómo entonces José Antonio rehuía las ocasiones que se le presen-

taban de acercarse a Memé, y, sobre todo, como se huye de la peste, evitaba a todo trance quedarse a solas con ella?  
 ¿Lo dejaría para luego, para la tarde, sereno ya, libre de ceremonias y de curiosos?  
 Poco había de tardar en saberlo. Mesa hecha, compañía deshecha. Terminó el banquete, y cada muchuelo comenzó a pensar en su olivo. El día estaba caluroso, la comida había sido opipara, frecuentes las libaciones. No vendría mal una siestecita, en el tranquilo hogar, obscuro, fresco...  
 Plácemes y norabuenas sin fin, y adiós, que me voy.  
 En Los Cipreses quedaron únicamente los íntimos.  
 La condesa, del brazo de Constant, se retiró también. Estaba fatigadísima. ¡Tantass emociones!  
 Don Emeterio se brindó a acompañar a Memé a su casa. Necesitaba a su ministro de Hacienda aún... Quedaban algunos cabitos por atar. Y mientras el caballero anciano escoria a doña Urruca, durante un momentito nada más, José Antonio y Memé, por primera vez aquel día, quedaron solos, frente a frente.  
 Más osada o más clara, menos amiga de pasteles y de disimulos, la niña se encaró con el mozo y le es-

petó esta rociada:  
 —José Antonio: a ti te pasa algo. Es inútil fingir ni ponerte tonto. Conmigo no valen estas tretas. Ya me conoces: al pan, pan; y al vino, vino.  
 ¿Qué te ocurre?  
 ¿Qué me ha de ocurrir, Memé? ¡Nada, absolutamente nada! contestó el muchacho. Cansado mareadillo... ¡Ha sido mucho jaleo el de hoy!  
 —¡Si; y después del jaleo me sales por peteneras, ¡A otro perro con ese hueso! Yo no soy ninguna zahorí; pero tampoco soy ciega a Dios gracias. Lo he notado yo... y lo han notado otros... ¡Tú tienes un disgusto muy grande, José Antonio!  
 —¿Qué desatino! ¿Disgusto yo?... ¿Por qué?...  
 —¡Tú tienes un disgusto muy grande, José Antonio! ¡Lo leo en tus ojos, que no saben mentir... por lo menos, que no saben mentirme a mí!...  
 —Deliras, Memé. Te agradezco tu intención, pero te aseguro que deliras...  
 —¿Y es esto todo cuanto tienes que decirme?... ¡Esto cuanto te proponías ayer decirme en el día de hoy?...  
 —¡Me mortificas con tus dudas, Memé! ¡Te suplico por Dios que no insistas!... No me encuentro bien... Esto es todo...  
 —¿Todo?

—¡Todo!  
 —José Antonio: fijate bien en lo que dices. ¿Todo?  
 —¡Todo, Memé!  
 —Está bien. Ahí viene don Emeterio. No le parece a usted que debíamos felicitarlo?  
 —Creo lo mismo que usted y así me proponía hacerlo.  
 —Veo que nos hemos puesto de acuerdo, José Antonio.  
 —Completamente de acuerdo, Memé.  
 —¡De acuerdo! ¡Pobres muchachos! ¡De acuerdo, cuando acababa de abrirse ante ellos un abismo, que tenían por insondable! No habíam querido hablar por no decirselo, y se lo habían dicho en silencio.  
 —¿De modo, José Antonio—parecía gritarle Memé— que de todo aquello prometido ayer, ya no hay nada?  
 —¡No hay nada, Memé!—parecía contestar José Antonio—. ¡No hay nada, ni habrá nada!  
 ¿Y así se juega con un corazón, así se amarga una vida?  
 —¡Así se amarga toda una vida!... ¡Así se destroza un corazón!  
 —José Antonio: ¡res un mentecato!  
 ¡Voy creyendo que sí, Memé!  
 (Sigue a la vuelta)

# BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY MIERCOLES.**—Stos. Fermín, ob. m. Cirilo, Metodio, Hilidio y Edds, obs. Benedito XI, p. Edilburga, vz. Nicóstrato, Castorio, Glandio, Victoriano y Sinfiriano, mrs. Panteno, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, Obispos y confesores, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana JUEVES.—Santas Isabel re. Adrián III y Eugenio III ps. Quiliano, ob. Colomano, pb. Tonans, de. Procopio, Aquila y Priscila, mrs. Auspicio, ob.

La Misa y el Oficio divino son Santa Isabel, Reina, con rito doble y color blanco.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Claras.

Mañana en la del Real Convento de Santa Clara.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde.

**EN LA CATEDRAL.**—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matutinas y Laudes.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Mañana a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro Comisión general para los asociados haciéndose al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Santísimo.

**MIS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—En la Iglesia del Sagrado Corazón se hace el ejercicio diario en el honor del Santo en la Misa de 8 y media y por la tarde, a las 7 se reza el Santo Rosario y se hace también el ejercicio.

**NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.**—Se celebrará solemnemente en las Iglesias que se indican a continuación: SANTA CLARA: Orden de los Culitos: Todos los días las ocho misas expuesto hasta la terminación de los cultos.

A las diez misa solemne.

A las once y media misa rezada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis, Estación, Santo Rosario, Letanía, ejercicio de la novena, sermón, bendición y solemne reserva.

Señores oradores. Día 8. Señor Cura Económico de Viator, don Luis Díaz Sánchez.

9. Licenciado don Carmelo Ceronel, Párrroco de Santiago.

10. El mismo.
  11. El mismo.
  12. El Reverendo Padre Superior de los Jesuitas, Francisco Alcalá.
  13. Don Luis Díaz Sánchez, Económico de Viator.
  14. Don Domingo Campoy Calvano.
  15. Un Reverendo Padre Dominicano.
- SANTO DOMINGO:** Se celebra desde el 8 al 16 de Julio en la forma siguiente. Todos los días a las 9 de la mañana Misa en el altar de la Virgen. Por la tarde a las 8 menos cuarto Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

**Amigo DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**

**FORTALEZA PRONTO DE COSTO ABORDABLE**

Todos los Médicos lo reconocen práctica y teóricamente, lo prueban y lo elogian.

En el año 1897 fué reconocido a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles, Cómputo hoy mismo vale 5 PTAS.

## Notas marítimas

**Movimiento del puerto**

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor español «Bazar», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem ídem «Alhambra», de Melilla, con carga general y 42 pasajeros.

## LA INDEPENDENCIA

Idem ídem «Roberto R», de Aguilas, con carga general y 14 pasajeros.

Idem ídem «Mar Negro», de Alicante, con carga general.

Idem ídem «Salvador Romanach», de Barcelona, en lastre.

**BUQUES DESFAHADOS**

Vapor español «Bazar», para Barcelona, con carga general.

Idem ídem «Alhambra», para Cartagena, con carga general.

Idem ídem «Roberto R», para Motril, con carga general.

Idem ídem «Mar Negro», para Málaga, con carga general.

Balandra «Mora», para Torreveja, en lastre.

Idem ídem «Pepito», para Adra, en lastre.

## TRIBUNALES

**Sin señalamientos**

Para hoy no se han hecho señalamientos de causas en ninguna de las Salas de esta Audiencia.

**Suspendido**

En la Sala primera se ha suspendido por enfermedad del abogado defensor la causa núm. 245 del año 1922, del Juzgado de Almería, por el delito de estafa.

**Pleitos contenciosos**

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:

Don Diego González Bascuñana, arrendatario de cédulas, contra el acuerdo fecha 9 de Mayo de 1925 del Tribunal económico administrativo provincial que, estimando la reclamación de don Joaquín López Felices y otros carteros de la capital, les declaró exentos del pago de recargos municipales sobre cédulas.

Don José Usero Guerrero, vecino de Almería, contra el acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente del ayuntamiento de Almería, de 15 de Octubre de 1925, que como arrendatario de impuestos, le declaró obligado a realizar por su cuenta en el Matadero público la carga de reses en el carro destinado a transportar carnes.

Don Gabriel de la Cámara Giménez contra Real orden del ministerio de la Gobernación sobre el escalafón de médicos supernumerarios de la Beneficencia provincial de Almería.

Ayuntamiento de Bascas contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo sobre constitución de las minas del término de Serón.

**Juez**

Ha sido nombrado Juez de primera instancia e instrucción de Barja don Miguel Ángel Espinar y de Terry.

**Señalamientos para ayer en la Territorial**

Juzgado de Purchena: don José Ave-

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don José Rivero, de Sevilla; don Jaime González, de Barcelona; don José Hernández, don José Covadonga y don Rafael García de Granada.

Hotel Continental.—Don Francisco Ferrer, de Linares y don Miguel Ledesma, de Lorca.

H. La Perla.—Don Antonio Vives y don Francisco Moreno, de Guadix y don Manuel García de Gérgal.

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**

**LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diara mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete, los que padecen **CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL**, se

**CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidánsese en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ.**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

*Indispensable á los viajeros y hombres de negocios*

**Máquinas Tricotosas**

para hacer medias, camisetitas y toda clase de género de punto, al contado y a plazos. Agujas y piezas de recambio de todos los sistemas.

Se facilitan trabajos bien retribuidos a los compradores de una máquina, se admiten encargos de medias y camisetitas. Se dan lecciones a domicilio.

DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE

**R. Cuenca. Calle de Murcia núm. 32.—Almería**

Los granos, herpes, eczemas, & &

se curan con **Eczemacura** (pomada)

Pregunte a su médico y se convencerá.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Lea usted todos los días **“La Independencia”**

**Lectores de novelas**

**Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA**

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspeña, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

“LA INDEPENDENCIA” (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Puencarral 138 Madrid.

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_

lado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas

FIRMA LEGIBLE \_\_\_\_\_

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

(Antes A. López y Compañía)

**Vapores Correos Españoles**

Para Habana Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Julio el vapor **Buenos Aires**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio el vapor **Infanta Isabel de Borbón**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio el vapor **Infanta Isabel de Borbón**

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en a Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle don Justo Segura 2, bajo.

**SOLUCION BENEDICTO** DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

**ANISOSA** Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**DEPOSITO**

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oría José Antonio Sánchez.

“LA INDEPENDENCIA” se vende en Madrid en el kiosco de “El Debate” calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Se acercó don Emeterio radiante de felicidad.

—¡Eal! Ya estamos de palique, señores ministros? dijo a los muchachos.

—Esperando a usted—contestó la de Hacienda—para felicitarlo muy especialmente. Permítame usted, don Emeterio, que lo haga de todo corazón.

Gracias, hij! mía. No esperaba menos de tí... ¿Y tú, perillán, qué me dices?

—Digo, señor, que no hallaría palabras para expresar la satisfacción que me embarga en estos momentos. Yo sé que ha realizado usted la más cara ilusión de su vida. ¡Con toda mi alma doy gracias a Dios por ello! Y lo mismo que la señorita Mercedes, felicito a usted con todo mi corazón...

—¡Bien, muchachos, bien! Os habéis aprendido de coro el papelito! Bueno... ¿Y qué más?...

—¿Qué más?...

—¿Qué más... qué?—contestaron los chicos casi al mismo tiempo.

—¡Sí, hombre, sí! ¿Qué más?... ¡No tenéis nada más que decirme?... ¡No tenéis alegría mayor que darme? No le entiendo a usted, don Emeterio...—replicó la niña, enojándose un punto y palideciendo después.

—No sé qué quiera usted decir, señor—repitió el mozo tornándose livido.

—¡Nada, nada!—concluyó el viejo—¡Me lo había figurado yo!... ¡Se forja uno, a lo mejor, unas ilusiones!... ¡El abuelo chochea, hijitos!... ¡No cabe duda de que chochea!... Bueno... bueno... Decíme: ¿de veras compartís conmigo mi felicidad?

—¡Con alma y vitalidad!—¡De todas veras!

—Y vosotros... porque no hay que ser egoístas; es preciso pensar también en los demás... Y vosotros, hijitos, ¿sois felices?

Los muchachos, como impulsados por un mismo resorte, bajaron la cabeza. La pregunta, fuera de la respuesta única, rotundamente negativa, era de difícilísima contestación.

—¿Cómo?... ¿Calláis?—insistió el anciano.—¿No son felices mis pequeños? ¿Qué os falta?...

—¡A mí nada, don Emeterio!—contestó resuelta Memé.—¡Dios nos da siempre todo cuanto necesitamos! Para ser felices no hay más que creerlo así y disfrutar de ello.

—Y a veces, por escondidos senderos—nació José Antonio—nos da más aún, negándonos lo que le pedimos. Yo soy feliz, señor. Hoy ha tenido Dios misericordia de mí y

con un rayo de su luz ha iluminado mi camino. ¡No tengo nada que pedirle y sí gracias que darle.

—Y a mí, ¿no tenéis nada que decirme en este día?

—Yo sí, don Emeterio: que no se separe usted ya nunca de nosotros.

—¿Y eso es una petición, hija mía? ¡Eso es una merced que me otorgáis antes de implorárselo yo!... ¡Que no me abandonéis nunca!... ¡Nunca!... Que me permitáis vivir a vuestro lado los días que me conceda aún el Señor; que pueda morir entre vosotros; así, así, con vuestras manos entre las mías, y que sean las vuestras las que me cierren los ojos y me entierren aquí, en la santa Capilla del casón, ya que para dormir en ella mi último sueño, acaba de concederme privilegio quien tiene suficiente poder para otorgarlo... Y tú, José Antonio, ¿qué dices?

—Yo, señor—exclamó el muchacho prorrumpiendo en sollozos, cayendo de rodillas y besando la mano de su protector.—¡Yo digo que soy un ingrato, un miserable, un villano! ¡Yo quisiera, señor, y sé lo pido con toda el alma, que me enviase usted allá, a América, a donde sea; pero lejos, lejos de aquí!... Encárgueme la comisión más dura, más difícil, más penosa; niégume el pan

y el agua; pero, por Dios, envíeme allá unos años, unos meses, unos días siquiera... ¡Me ahogo aquí, señor!... ¡No puedo vivir aquí!...

—¡José Antonio!... ¿Qué dices? ¡Ahora eres tú quien chochea!... ¡Yo soy quien enloquece de dolor!...

—¡Habla! ¡Explicáte!...

—¡Es imposible!... Volveré... Regresaré en cuanto usted me llame. Soy de usted y usted lo sabe. Tan suyo, como si hubiese usted marcado el sello de la esclavitud en mi frente. Vivir para usted y morir por usted... Dar por usted mi sangre, si fuese necesario, si fuese, sencillamente, un deseo de usted, capricho... Pero luego, después... Ahora, señor, envíeme usted allá, a donde quiera, pero lejos, lejos... ¡Cuánto más lejos mejor y mejor cuánto más pronto!...

—¡Me has mentido, José Antonio!—exclamó convulsa Memé.—¡Bien te decía yo que a tí te ocurría algo!...

Y se desvaneció en brazos del viejo y del mozo que acudieron solícitos a sostenerla.

XXI

¿SI SERÁ, SI NO SERÁ?—LA PIEDRA DE TOQUE.—¿TE VAS Y ME DEJAS?—UN

LOCO, HACE CIENTO.—YO AMO, TÚ AMAS. TODOS ORATES.

—¿Será ambición, señor?... ¿Será des pecho?... ¿Será desencanto?... se preguntaba don Emeterio, sabedor, por complicidad con el notario, de que José Antonio conocía su desheredamiento. ¿Me habrá engañado?... ¿Me dará oro de ley o vil alquimia la piedra de toque en que he querido probar los quilates del muchacho?...

Don Emeterio—y no le fallaron sus cálculos—lo había preparado todo así. Quería esperar que el chico conociese su decisión para ver el efecto que le causaba, para someterlo a una prueba última y decisiva; para ver hasta dónde llegaba el verdadero afecto del amado niño, colocándolo entre el amor y el dinero.

No sabía qué pensar ante la inesperada súplica del muchacho. Tristeza, no; disgusto bien, si el dinero mandaba. Conformidad, indiferencia, si imperaba el amor. Pero no aquello, nunca aquello, de pretender alejarse de él, de huir como si fuese a convalecer de una enfermedad penosa, de una cruel herida.

—¡No, no! ¡El dinero no es!—deseñaba el anciano, que ni aún con sospecha tal quería ofender a José Antonio, que no se atrevía a arrancar